

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

INFORMACIÓN relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Al margen dos sellos con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.- Dirección General de Programación y Presupuesto.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INGRESOS, EGRESOS, SALDOS Y DESTINO DE LOS FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

Movimientos del 31 de marzo de 2015 al 30 de junio de 2015

Fideicomisos	Saldos al 31 de marzo de 2015	Aportaciones	Ingresos ⁽¹⁾	Egresos	Saldos al 30 de junio de 2015
80695-Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.	\$2,405,152,416.10	\$0.00	⁽²⁾ \$18,960,163.13	⁽³⁾ \$53,761,359.65	\$2,370,351,219.58
80692-Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados.	\$2,962,221,495.65	\$0.00	\$27,944,208.94	⁽⁴⁾ \$3,177,012.80	\$2,986,988,691.79
80693-Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces.	\$18,051,892.83	⁽⁵⁾ \$3,889,223.23	\$128,856.88	⁽⁶⁾ \$4,571,474.05	\$17,498,498.89
80694-Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ⁽⁷⁾	\$49,981,231.03	⁽⁸⁾ \$147,603.18	\$415,855.06	⁽⁹⁾ \$248,516.20	\$50,296,173.07

Nota: El destino de los Fideicomisos corresponde a su denominación.

1. Corresponde a ingresos por rendimientos.
2. Incluye ingresos por aplicación de penalizaciones.
3. Este importe se integra por los pagos realizados por adquisición de mobiliario, software y equipo informático, así como por los pagos de obra y comisiones por administración.
4. Este importe se integra por el pago de pensiones, retención de ISR y comisiones.
5. Corresponde a los descuentos por Nómina que se efectúan a los Magistrados y Jueces, así como otros ingresos y beneficios varios.
6. Cantidades destinadas al mantenimiento de viviendas de Magistrados y Jueces.
7. Fideicomiso en el cual el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación son fideicomitentes.
8. Este importe se integra por los donativos realizados por el personal del Consejo de la Judicatura Federal.
9. Corresponde al total de prestaciones médicas otorgadas, el pago de comisiones, así como el reintegro de prestaciones no utilizadas.

México, D.F., a 9 de julio de 2015.- La Directora General de Programación y Presupuesto, **Liliana Hernández Ambríz**.- Rúbrica.